Alcaldía de FRESNO

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Económica, Ambiente y Gestión del Riesgo

Fresno - Tolima, septiembre 16 de 2026

Doctora
**MARCELA ROA,**
Jefe de la Oficina Territorial Norte
CORTOLIMA

Asunto: **SOLICITUD DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA EL SUMINISTRO DE BLOQUES DE MADERA Y BULTOS DE CARBON , EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024–2027.**

Cordial saludo,

Desde la secretaria de ***Desarrollo Agropecuario, Económico, Ambiente y Gestión del Riesgo***, y en cabeza de nuestro alcalde Carlos Enrique Quiroga Calderón, tenemos el propósito de trabajar de la mano de la Corporación Autónoma Regional del Tolima realizando diferentes iniciativas para el desarrollo de nuestro municipio. En ese orden de ideas, el municipio de fresno, presenta una iniciativa con el ánimo de lograr llegar a celebrar un convenio, donde se nos Suministre bloques de madera y los bultos de carbon en cumplimiento de: Proyecto BPIN: 2024732830014 - Fortalecimiento a la Infraestructura productiva y a la asistencia técnica para la comercialización de cadenas agropecuarias del municipio de Fresno Tolima – Producto 1709106 - Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas.

En concordancia con el pilar estratégico, **“Pilar 2: CRECIMIENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE”** esta iniciativa tiene como propósito impulsar los procesos de comercialización de las cadenas agropecuarias, a través de la adecuación de la materia prima solicitada como insumo para la fabricación de mobiliario de exhibición como mesas y estantes para la realización de las ferias comerciales y mercados campesinos.

El suministro de bloques de madera se destinará a la fabricación de mobiliario de exhibición y mesas para los productos agropecuarios exhibidos durante las jornadas de mercados campesinos y ferias comerciales, como una inversión de fortalecimiento a las cadenas productivas agropecuarias considerando la importancia del agro para el desarrollo social y económicos de nuestro municipio, esta intervención permitirá hacer visibles estos espacios, generando desarrollo local y dando uso social a estos materiales arrebatados de manera ilegal al medio ambiente.

Cordialmente,

**IVÁN ANDRÉS CALDERÓN CASTRO**
***Secretario De Desarrollo Agropecuario, Económica, Ambiente y Gestión del Riesgo***